

126690

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompañan á la Patente de Introducción que se solli-
cita á favor de Dn. Ramón RIERA CORRALES, residente en Bar-
celona (España).-----



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE OBJETOS DE CAUCHO DILATABLE PROVISTOS DE UNA PEANA DE SUSTENTACION", á favor de Dn. Ramón RIERA CORRALES, residente en Barcelona (España) calle de Salmerón nº 106.

- Esta memoria descriptiva, se refiere a una Patente de Introducción, destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de objetos de caucho dilatable, provistos de una peana de sustentación. Los
5. mencionados objetos pueden ser de formas y para usos muy distintos, siendo una de las aplicaciones mas indicadas de este procedimiento la obtención de globos terráqueos para el estudio de la Geografía, en cuyo caso el cuerpo de caucho dilatable afecta la forma esférica.
10. Este procedimiento de fabricación se conoce y practica en Francia pero no en España, en que el recurrente lo va a establecer, por lo que, al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial, solicite la patente correspondiente.
15. En su esencialidad consiste el procedimiento de que se habla, en montar el cuerpo de caucho dilatable de que se trate en una peana de forma troncocónica constituida por una simple porción de cartulina ó cartón debidamente recortada para que pueda adoptar la mencionada forma. El montaje del cuerpo de caucho en la peana se verifica de manera que por sí mismo cierre u obture la salida



20. del aire inyectado en aquel en forma que, para ello, no se precise válvula ni dispositivo de cierre alguno.

De esta manera se consigue que el objeto así obtenido sea de construcción sencilla, fácil manejo y coste reducido.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa un caso de ejecución práctica de esta patente siendo el objeto representado un globo terráqueo de los empleados para el estudio de la Geografía.

En la fig. 1, se muestra el referido objeto en su forma de utilización y en las figs. 2 y 3, se indica la manera como se procede para que adopte la forma representada en la fig. 1.

El cuerpo de caucho dilatible 1, que en este caso afecta la forma esférica, va montado y dispuesto sobre una peana troncocónica 2. La peana 2, está constituida por una porción de cartón o cartulina, debidamente configurada y que adopta la forma troncocónica por una lengüeta que se aloja en una corte 4, practicado en la misma. Además la pieza 2, presenta una escotadura 2' en su parte central.

A la porción de cartón o de cartulina que constituye la peana 2, va fijado el extremo del cuerpo dilatible 1, a cuyo efecto presenta una boquilla 5, establecida en el extremo de un cuello 6, que forma el propio cuerpo 1.

Para su montaje se hecha en primer término el cuerpo 1, operación que se verifica simplemente soplando por la boquilla 5, del mismo, después de lo cual se da vueltas al cuerpo 1, para que el cuello 6, forme una cinta en tensión como se representa en la fig. 3. Después el cuello 6, así dispuesto se hace pasar por la escotadura 2' en forma que el cuerpo 1, sobresalga por la cara opuesta de la hoja 2' a la que ocupaba antes y seguidamente se monta la peana quedando el conjunto en la forma representada en la fig. 1.

Como ya se ha dicho, la forma del cuerpo 1, puede ser va-



126690

- 5 -

riable ya que depende de la finalidad a que se destine el objeto de que se trate que puede ser cultural de propaganda o de simple juego y entretenimiento.

55. También serán variables las dimensiones y formas accesorias de los elementos fabricados de acuerdo con este procedimiento y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente:

60. 1.- Un procedimiento para la fabricación de objetos de caucho dilatado provistos de una peana de sustentación, que, en su esencialidad consiste, en que el cuerpo de caucho dilatado de que se trate, forma un cuello terminado con una boquilla por la que se monta en la porción de cartón o cartulina con la que se forma la
65. peana, de manera que, una vez hinchado aquel, se dan varias vueltas de torsión al referido cuello con lo que queda cerrado el propio cuerpo y luego se pasa por una escotadura central que presenta al efecto la porción de cartón o escotadura con que se forma la peana, la cual se monta, a cuyo efecto va provista de
70. una o más lengüetas para la fijación mutua de los extremos de aquella.
- 2.- El propio procedimiento en el que, los objetos obtenidos de acuerdo con el mismo, podrán afectar una forma cualquiera y estar destinados a cualquier fin, ya sea cultural, de propaganda
75. o como simple juguete, pudiendo en consecuencia ser dicha parte dilatada un globo terráqueo para el estudio de la Geografía, un cuerpo geométrico, el envase de un producto, un muñeco o cual-



126690

- 4 -

quier otro conveniente y apropiado a la finalidad propuesta.

80. 3.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE OBJETOS DE CAUCHO
DILATABLE PROVISTOS DE UNA FRANA DE SUSTENTACION".

Barcelona 9, de Mayo de 1.932.
P. A.



FIG. 1

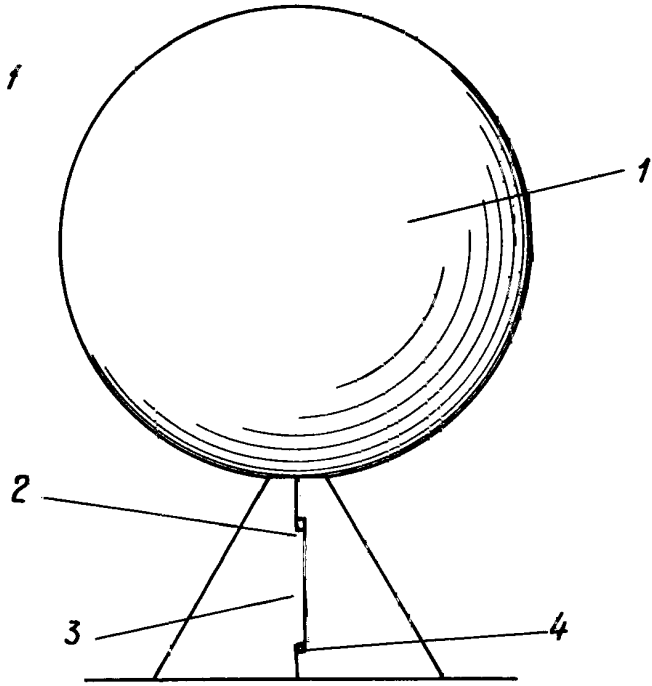


FIG. 2

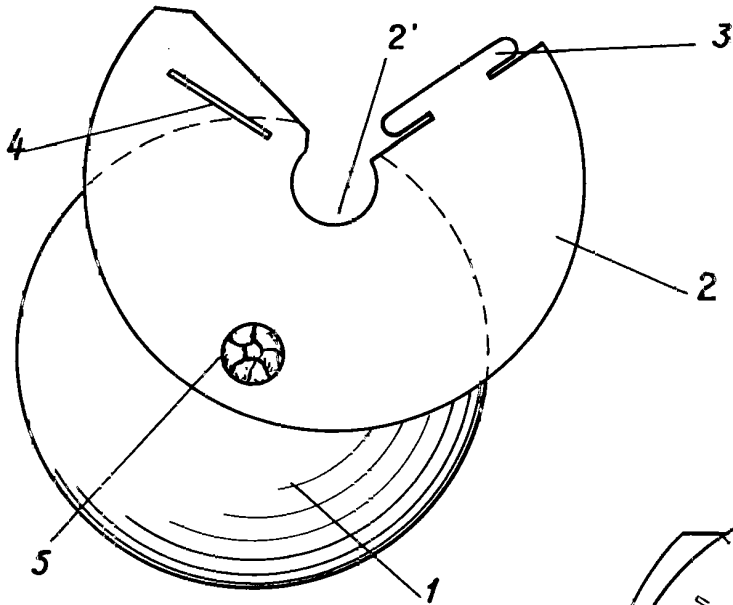
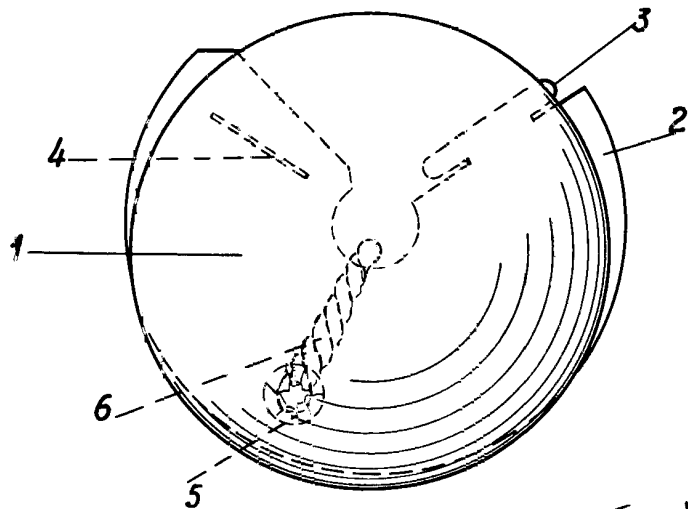


FIG. 3



ESCALA VARIABLE.